



Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores:

**GUÍA DOCENTE**

**Trabajo Fin de Grado**

**2025-26**

Especialidad: Diseño de Moda

Curso 2025/2026

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

**→ 1. Datos de identificación**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Diseño Moda		
Departamento	Diseño Moda		
Mail del departamento	moda@easdvalencia.com		
Asignatura	Trabajo Fin de Grado		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	5
Código		Créditos ECTS	18
Ciclo		Curso	4º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación		Tipo de asignatura	17% presencial 83% autónomo

**DATOS DEL PROFESORADO**

Docente/s responsable/s	Departamento de moda
Correo electrónico	moda@easdvalencia.com
Horario tutorías	Consultar horario profesorado
Lugar de tutorías	Departamento de moda



## → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

El Trabajo Fin de Grado representa la culminación de la formación que ha recibido el alumnado durante sus años académicos. Esta asignatura tiene como objetivo desarrollar un proyecto que incorpore la totalidad de conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de su formación. Además, se pretende crear un marco adecuado al desarrollo del TFG que se vincule a las distintas áreas y especialidades mediante el apoyo y asesoramiento de un grupo multidisciplinar de docentes.

El alcance de esta asignatura pretende que el alumnado revalide los conocimientos adquiridos, aprenda a investigar con mayor rigor y actitud especulativa, reflexione sobre conceptos y estrategias de trabajo que le permitan alcanzar resultados originales y creativos. El alumnado abordará estas cuestiones con autonomía para ser capaz de presentar un proyecto final de grado creativo, coherente y resolutivo, que deberá exponer públicamente.

## → 3. Conocimientos previos recomendados

Según el Real Decreto 633/2010 art. 9. Apto. 2 la evaluación y calificación del trabajo fin de grado requerirá haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el correspondiente plan de estudios.

Es requisito indispensable para cursar esta asignatura presentar con anterioridad a su inicio en las fechas fijadas por la especialidad un anteproyecto de TFG, que deberá obtener el visto bueno del equipo docente.

## → 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de **TFG**.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG11	Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG14	Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
CG21	Dominar la metodología de la investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE6	Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas
-----	--



CE8	Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
CE14	Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
CE15	Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

## → 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<b>R1</b> -Aplica una metodología proyectual lógica y reflexiva partiendo de la identificación de un problema y aportando soluciones eficaces y creativas para la elaboración de propuestas de diseño de moda	CT16 - CG9 - CE6
<b>R2</b> -Hace uso, de forma científica y eficaz, de archivos de documentación que le ayudan en la fase de investigación de su proyecto.	CT2
<b>R3</b> -Vincula la fase de investigación con el proceso creativo y elige la solución más adecuada a los condicionantes de su proyecto justificando la elección para desarrollar su propuesta de diseño de moda.	CT15- CE6- CE8- CE14- CE15
<b>R4</b> - Aplica la comunicación más adecuada para transmitir de manera eficaz su proyecto.	CG11- CE14
<b>R5</b> -Se tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos, actividades o trabajos: se utiliza el lenguaje inclusivo, no utiliza imágenes sexistas, se tiene en cuenta la diversidad.	CG14

## → 6. Contenidos

El TFG deberá ser un trabajo personal y será realizado individualmente por el alumnado, por tanto, el trabajo en el aula vendrá determinado por la tipología de proyecto propuesto por este.

Desde el punto de vista profesional el proyecto podrá vincularse a cualquiera de los ámbitos relacionados con la titulación, podrá estar relacionado con las empresas donde se realicen las prácticas externas o podrá realizarse con instituciones de Educación Superior dentro de un programa de intercambio académico, así como con instituciones, organismos o empresas, siempre y cuando exista un convenio entre ella y el ISEACV.

Se trabajarán una serie de Unidades Didácticas y dentro de cada una se plantean unos contenidos generales que se podrán ver modificados según la tipología de proyecto; estas modificaciones las propondrá el Equipo Docente.



## FASE A: INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

### Unidad 1. Investigación.

- Definición de la tipología de proyecto, objetivos, justificación y metodología propuesta para su desarrollo.
- Desarrollo del marco teórico: análisis e investigación del contexto actual vinculado al proyecto, mediante la revisión de antecedentes que apoyen su enfoque y aporten una base teórica sólida.

### Unidad 2. Identidad.

#### Identidad de marca (o lo que corresponda según tipología de proyecto)

- Estudio del consumidor o consumidora.
- Análisis de la competencia.
- Estrategias de diferenciación.
- Estudio de los códigos y/o valores identitarios.

#### Identidad creativa

- Estudio de referentes y aspectos u elementos inspiracionales.
- Estudio de los códigos y/o valores estilísticos identitarios.

## FASE B: CONCEPTO CREATIVO

### Unidad 3. Estudio del concepto.

- Desarrollo del tema y/o fuente de inspiración para la propuesta de diseño de moda.
- Proceso de abstracción y desarrollo e investigación del concepto creativo.
- Resultados de la investigación: determinación de los códigos estilísticos estacionales de la propuesta creativa.

### Unidad 4. Propuesta diseño.

- Bocetación.
- Desarrollo de la propuesta de diseño: narrativa.
- Estudio de alternativas (gráfico-plásticas).
- Estudio de figurín para comunicación: técnicas de representación.
- Representación del *lookbook* de colección.
- Estudio y desarrollo de los procesos y técnicas de construcción de los prototipos (patronaje, moulage, ensamblado y acabados).

## FASE C: TÉCNICO CREATIVA

### Unidad 5. Propuesta técnica.

- Desarrollo de fichas técnicas.
- Escandallo de prendas, presupuesto de fabricación y/o presupuesto de diseño.



## **FASE D: COMUNICACIÓN**

### **Unidad 6. Estrategias de comunicación y presentación.**

- Estilismo y fotografía de moda /reel/ vídeo de moda.
- Maquetación final de la memoria.

## **FASE E: DEFENSA**

### **Unidad 7. Estrategias de defensa del proyecto.**

- Presentación final de la memoria.
- El contenido de la defensa.
- Soportes y recursos.
- Técnicas de exposición oral y lenguaje no verbal.

---

## **→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología**

---

La estructura de la asignatura TFG es distinta a la del resto de asignaturas que haya cursado el alumnado hasta la actualidad, porque el trabajo del profesorado se define como un trabajo fundamentalmente de acción tutorial. En este sentido este apoyarán, organizarán, planificarán, asesorarán y supervisarán el proyecto, resolviendo dudas concretas en cada una de sus etapas.

---

### **7.1 Actividades de trabajo presencial**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Metodología de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Relación con los Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</b>
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1 a RA5	10
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1 a RA5	60
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	RA1 a RA5	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>75</b>



## 7.2 Actividades de trabajo autónomo

<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RA1 a RA5	370
<i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	RA1 a RA5	5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>375</b>
<b>TOTAL</b>			<b>450</b>

## → 8. Recursos

- Pizarra y cañón proyector.
- Ordenador. Software específico, dibujo vectorial y maquetación.
- Maniquíes.
- Acceso *on-line*.
- Biblioteca.
- Acceso a los proyectos anteriores de TFG.

## → 9. Evaluación

### Evaluación Formativa

Consistirá en el seguimiento continuo del proyecto:

- El alumnado deberá asistir puntualmente al menos al 80% de las clases para mantener el derecho a la evaluación continua. A tal efecto, se llevará un control regular de la asistencia. Superado el 20% de faltas, pasará a ser evaluado en convocatoria ordinaria con pérdida de evaluación continua.
- Se realizarán una serie de entregas parciales a lo largo del semestre. En cada entrega parcial se proporcionarán observaciones y recomendaciones orientadas a la mejora continua del trabajo.
- Las fechas de entrega de las diferentes fases quedarán reflejadas en el cronograma propuesto en la Aplicación de la Guía Docente, así como la rúbrica, la cual permitirá al alumnado conocer los criterios establecidos para la evaluación y calificación en cada una de las fases del proyecto.
- La no entrega en el plazo establecido de una de las fases conlleva la pérdida de evaluación continua, lo que significa que a partir de ese momento ya no se revisarán las siguientes fases del trabajo y el alumnado deberá esperar a la convocatoria ordinaria (evaluación final) para que su trabajo sea calificado.



## Evaluación final

La evaluación se desarrollará en dos partes: una primera evaluación del equipo docente que determinará si el proyecto en sus distintos apartados está apto y una segunda frente a un tribunal, donde se determinará la calificación definitiva del proyecto.

### 1- Entrega de la memoria definitiva, el prototipado y los materiales correspondientes:

- En caso de que el alumnado obtenga una calificación de deficiente en alguno de los ítems de evaluación correspondientes a los apartados A, B, C o D, el Trabajo Fin de Grado, será considerado No Apto. En tal caso, deberá ser presentado nuevamente en la convocatoria extraordinaria.
- Un proyecto será considerado No Apto si presenta más de 10 errores ortográficos. Asimismo, cualquier proyecto que resulte ofensivo, no integre la perspectiva de género o presente indicios de plagio será calificado como No Apto. En estos casos, la convocatoria será suspendida automáticamente.
- Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.
- En caso de no estar conforme con la calificación de No Apto, concedida por el equipo docente, el alumnado dispondrá de dos días de revisión de notas con el equipo docente, conforme al calendario establecido.
- El Equipo Docente facilitará a los tribunales, con suficiente antelación a la defensa, un informe detallado del alumnado con la valoración pormenorizada de cada uno de los apartados, desglosados en los diferentes ítems. En este informe se emitirá una nota mínima garantizada para cada uno de los apartados A, B, C y D que podrá ser revisada al alza por los Tribunales.

### 2- Defensa ante el Tribunal:

- La obtención de la calificación de APTO en los apartados A, B, C y D no garantiza, por sí sola, la calificación de APTO en el Trabajo Fin de Grado (TFG). Será requisito imprescindible obtener una calificación mínima de 5 en el apartado E, “Estrategias de presentación y defensa”, el cual será evaluado exclusivamente por el Tribunal. Este apartado representará el 15% de la calificación final del TFG.
- En caso de no estar conforme con la calificación concedida por el Tribunal, la alumna o el alumno deberá presentar una reclamación por escrito en la secretaría dirigido al presidente o presidenta del Tribunal, donde se argumente el disconformidad de/los ítem/s de evaluación que constan en la Guía Docente. Los plazos pertinentes de reclamación serán publicados por la dirección del centro siguiendo la normativa establecida.
- El Tribunal será el encargado de proporcionar las instrucciones necesarias para el día de la defensa en esta fase del proceso.



## Sistema de calificación

La calificación se otorgará conforme a la escala numérica de 5 a 10, con expresión de un decimal. La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a criterio del Tribunal, una vez calificados el conjunto de los TFG correspondientes al año académico vigente, a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% del alumnado matriculado en esa materia en el correspondiente curso académico.

### 9.1 Convocatoria ordinaria

#### 9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Debido a que la evaluación tiene carácter de continuidad, la correcta entrega de las fases que integren el proyecto planteado, en el tiempo planificado, será el procedimiento básico de evaluación del aprendizaje. La realización del proyecto por parte del alumnado integra las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fase de investigación y análisis</li><li>• Fase de concepto creativo</li><li>• Fase técnico-creativa</li><li>• Fase de comunicación</li><li>• Fase de defensa</li></ul>	
<h4>Instrumentos de evaluación</h4> <p>Para evaluar el trabajo se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.</p>	
<h4>Criterios de evaluación/ calificación</h4> <p><b>A- FASE DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS 20%. (Unidades Didácticas 1 y 2)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Justifica el proyecto con claridad, coherencia, originalidad y vinculado al marco de referencia.</li><li>• Desarrolla la investigación de una manera coherente, lógica y vinculada al enfoque del proyecto.</li><li>• Realiza un correcto análisis de identidad, demostrando capacidad de síntesis y profundidad de los conceptos tratados.</li><li>• Emplea correctamente citas, referencias y fuentes bibliográficas.</li></ul> <p>En este apartado se evalúa la calidad de la investigación de la propuesta en el estudio de los requisitos y condicionantes teóricos y conceptuales, así como la coherencia, claridad y profundidad en el análisis de la identidad del proyecto.</p> <p><b>B- FASE DE CONCEPTO/ CREATIVO 45%. (Unidades Didácticas 3 y 4)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vincula correctamente la investigación teórica y la identidad creativa con el concepto de inspiración.</li><li>• Explora y experimenta con creatividad para construir la inspiración y la identidad de la propuesta.</li></ul>	RA1 a RA5
<p><b>EASD Escola d'Art i Superior de Disseny de València</b></p> <p><b>Velluters</b> Pl. Viriato s/n 46001 València +34 963 156 700</p> <p><b>Vivers</b> Pintor Genaro Lahuerta 25 46010 València +34 961 922 530</p>	<p><a href="http://easdvalencia.com">easdvalencia.com</a> <a href="mailto:info@easdvalencia.com">info@easdvalencia.com</a></p>



- Desarrolla y comunica los códigos estacionales coherentes con la identidad y el concepto del proyecto.
- Resuelve de forma eficaz los problemas que surgen durante el proceso de diseño, proponiendo soluciones creativas y coherentes con los objetivos del proyecto.
- Demuestra los conocimientos necesarios para el desarrollo de los prototipos.

En este apartado se evalúa el desarrollo creativo y el alcance de las decisiones y propuestas de diseño obtenidas, así como la coherencia y el tratamiento de las técnicas o herramientas de diseño empleadas.

**C- FASE TÉCNICO CREATIVA 10% (Unidad Didáctica 5).**

- Realiza fichas técnicas de calidad y ajustadas a las demandas del sector.
- Ajusta el cálculo del escandallo y/o presupuesto de diseño (freelance) al objetivo del proyecto.

En este apartado se evalúa el desarrollo y alcance técnico del proceso de trabajo y la viabilidad del proyecto.

**D- FASE DE COMUNICACIÓN 10% (Unidad didáctica 6)**

- Demuestra creatividad y/o originalidad en la propuesta de comunicación.
- Evidencia la coherencia visual y /o narrativa en la comunicación y estilismo del proyecto.
- Redacta y escribe correctamente.
- Demuestra creatividad y coherencia en la maquetación final, alineada con el objetivo y la identidad gráfica del proyecto.

En esta fase se evalúan los aspectos comunicativos del proyecto, así como la maquetación y redacción global de la memoria.

**E- ESTRATEGIAS DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA 15% (Unidad didáctica 7.  
Evaluado por el Tribunal)**

**9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Serán los mismos que los expuestos en alumnado con evaluación continua.	
Además, todo el alumnado que no haya acudido con regularidad a las tutorías, o que no haya completado la totalidad de las entregas parciales, perdiendo la evaluación continua, deberá demostrar la autoría de su proyecto mediante una prueba que podrá ser propuesta por el equipo docente.	RA1 a RA5



## 9.2 Convocatoria extraordinaria

### 9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Serán los mismos que los expuestos en la convocatoria ordinaria.	RA1 a RA5

### 9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Serán los mismos que los expuestos en la convocatoria ordinaria con pérdida de evaluación continua.  Además, todo el alumnado que no haya acudido con regularidad a las tutorías, o que no haya completado la totalidad de las entregas parciales, perdiendo la evaluación continua, deberá demostrar la autoría de su proyecto mediante una prueba que podrá ser propuesta por el equipo docente.	RA1 a RA5

## 9.3 Adelanto convocatoria ordinaria enero (siguiente curso)

La convocatoria de enero se contempla para situaciones excepcionales y casos justificados por:

- Motivos de causa mayor, enfermedad, accidente, etc. que impiden la presentación en las convocatorias anteriores.
- Cuando a juicio del equipo docente, el proyecto no alcanza el Apto para la presentación al Tribunal en mayo- junio (por detalles técnicos específicos a resolver, acabados, etc.) pero está lo suficientemente desarrollado para completarlo y presentarlo al tribunal en enero sin necesidad de tutoría.

La presentación en la convocatoria extraordinaria de enero requiere:

- Informe previo favorable elaborado por el equipo docente.
- El alumnado debe presentar una solicitud a la secretaría del centro, acompañada del informe del equipo docente, dentro del plazo establecido, de forma presencial.
- Se requiere una nueva matrícula para el curso siguiente.

## → 10. Bibliografía

Campi, Isabel (2020). *¿Qué es el diseño?* Gustavo Gili.

Faerm, Steven (2010). *Fashion Design Course*. Parramon.

Gerval, Olivier (2008). *Estudio y productos*. Acanto.



- Jenkyne Jones, Sue (2014). *Diseño de moda*. Blume.
- Moore, Gwyneth (2013). *Promoción de moda*. Gustavo Gili.
- Paci, Tiziana (2018). *El color en la ilustración de moda*. Promopress.
- Palazio, Claudia Ausonia (2021). *Cómo diseñar una colección de moda*. Promopress.
- Rawsthorn, Alice (2021). *El diseño como actitud*. Gustavo Gili.
- Saltzman, Andrea (2004). *El cuerpo diseñado; sobre la forma en el proyecto de la vestimenta*. Paidós.
- Szkutnicka, Basia (2010). *El dibujo técnico de moda paso a paso*. Gustavo Gili.
- Testa, Salvo y Saviolo, Stefania (2010). *La gestión de las empresas de moda*. Gustavo Gili.